



Tenemos el menor promedio de los últimos ocho años Redujo gobierno federal el 12 por ciento los homicidios dolosos

Disminuyó el promedio diario de 10 delitos de alto impacto entre enero de 2019 y enero de 2025

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en cuatro meses, se ha reducido 12 por ciento los homicidios dolosos y enero de 2025 es el enero con el promedio más bajo en este tipo de delitos en los últimos ocho años, lo que aseveró es resultado de la coordinación entre las Secretarías de la Defensa; de Marina; de Seguridad y Protección Ciudadana; la Fiscalía General de la República y gobiernos estatales.

Redacción PÁGINA 7A

Causó marea roja también la muerte de peces

Levanta Salud prohibición de consumir ostiones en San Blas



La decisión permitirá la reanudación de las actividades de extracción y comercialización de productos pesqueros en la región, que había afectado a más de 200 establecimientos dedicados a la pesca, extracción y comercialización de productos marítimos, así como a más de 180 restaurantes que dependen de los recursos del mar, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

El fenómeno se refiere a un florecimiento masivo de microalgas en el mar, conocido científicamente como Florecimientos Algaes Nocivos (FAN). Estos florecimientos pueden generar toxinas que afectan a la fauna marina y, por consiguiente, a los humanos que consumen mariscos contaminados

Diego Mendoza PÁGINA 3A

Recibe al embajador plenipotenciario Estrecha Navarro lazos con el gobierno de Canadá

En la reunión se acordó seguir fortaleciendo la alianza estratégica entre Nayarit y Canadá, así como afianzar los lazos de participación y entendimiento

Este martes, en el municipio de Bahía de Banderas, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión con el embajador extraordinario y plenipotenciario de Canadá en México, Cameron MacKay, y con la agente consular de Canadá en Puerto Vallarta, Lama Lahoud.

Durante el encuentro, en el que también participaron el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García; el fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce Medrano, e integrantes del gabinete estatal, se acordó seguir fortaleciendo la alianza estratégica entre Nayarit y Canadá, así como afianzar los lazos de participación y entendimiento.

Redacción PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS
La Serpentina
La inútil batalla contra la corrupción
Guillermo Aguirre

Actividades del Congreso del Estado
Juan Alonso Romero

Ráfagas ciudadanas
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Celebra conclusión de veda el alcalde de San Blas
Llaman a consumir mariscos sin ningún riesgo a la salud

“Los daños ascienden a muchos millones de pesos, porque nosotros estamos acostumbrados a recibir una población flotante hasta de 20 mil personas por fin de semana en todo al zona de playa, la gente desde luego que se asustó y dejó de consumir”, dijo José Antonio Barajas al referirse a la alarma que se generó de manera innecesaria

Oscar Gil PÁGINA 3A



Informa el diputado Jorge Ortiz
Abren sus puertas centros de rehabilitación para ser regulados



Con ello buscan contribuir con el internamiento de pacientes que no pueden acceder a los servicios que brinda tanto el Marakame como el CECA en la entidad

Oscar Gil PÁGINA 5A

A través de sus estudiantes
La UAN está en todas partes

Reconocimiento ocelote a la excelencia académica

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría Académica (SA) y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, efectuaron la ceremonia de honor para la entrega del “Reconocimiento Ocelote a la Excelencia Académica 2025”, para 120 egresadas y egresados que

obtuvieron resultado sobresaliente en sus aplicaciones de Examen de EGEL Ceneval y EIEL.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN subrayó, que esta entrega de Reconocimiento Ocelote a egresadas y egresados de la máxima casa de estudios

nayarita, habla de su esfuerzo permanente durante su trayectoria académica; la dedicación puesta en casa clase y meta planteada durante su formación profesional.

Redacción PÁGINA 6A

Personas privadas de su libertad contraerán matrimonio

Ya cumplieron las pláticas prenupciales, a propósito del Día del Amor

A propósito del Día del Amor que se celebra este 14 de febrero, destaca que un grupo de personas privadas de su libertad y que se encuentran en la penal de Tepic participan en pláticas prenupciales, aunque en su caso el evento en que contraerán matrimonio será el 21 de febrero.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, las citadas pláticas se llevan a cabo a través de la dirección General de Prevención y Reinserción Social en coordinación con el DIF municipal.

Se detalló que las charlas son un requisito obligatorio para el matrimonio, y en las mismas se abordan temas como los valores, así como las responsabilidades y obligaciones conyugales, lo mismo que la importancia de la comunicación, el manejo financiero y la planificación, herramientas diversas para la vida en pareja.

Oscar Verdín Camacho PÁGINA 4A
relatosnayarit

Breverías
Jorge Enrique González

Nos hace falta Rius

Rius formó generaciones con historietas de “horrorosos monos”. En su libro 2010, ni independencia ni revolución intentó explicar nuestro fracaso como país y sociedad: “Desde hace 15 años estoy casado con una muchacha hija de campesinos morelenses, morena y que creció y fue criada como campesina. Con ella procreamos una hija que afortunadamente no salió güera ni con ojo claro. El contacto con su familia me ha permitido conocer de primera mano a otra clase de mexicanos con los cuales, tengo que reconocerlo con pena, la relación no se ha dado como yo quisiera. Sigue existiendo entre nosotros esa barrera que durante siglos ha separado a los mexicanos, los blancos de un lado y los mestizos del otro. La desconfianza siempre presente.” Imagino un título suyo: *Que nos pida perdón el Rey, arrodillado*’.



Causó marea roja también la muerte de peces Levanta Salud prohibición de consumir ostiones en San Blas

La decisión permitirá la reanudación de las actividades de extracción y comercialización de productos pesqueros en la región, que había afectado a más de 200 establecimientos dedicados a la pesca, extracción y comercialización de productos marítimos, así como a más de 180 restaurantes que dependen de los recursos del mar, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Diego Mendoza

Después de varios días de afectación en las costas de San Blas por la sorpresiva muerte de cientos de peces, y tras suspender la extracción de moluscos en el lugar, el gobierno del Estado de Nayarit ha decidido levantar el cierre precautorio temporal en las zonas afectadas a partir de ayer. Esta medida se ha tomado tras recibir los resultados de las pruebas confirmatorias emitidas por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (COFEPRIS-CCAYAC), las cuales han confirmado que los niveles encontrados en el área cumplen con los parámetros establecidos en la NOM-242-SSA1-2009.

El levantamiento de esta medida permitirá la reanudación de las actividades de extracción y comercialización de productos pesqueros en la región, que había afectado a más de 200 establecimientos dedicados a la pesca, extracción y comercialización de productos marítimos, así como a más de 180 restaurantes que dependen de los recursos del mar, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A pesar de la reactivación de las actividades, las autoridades emitieron recomendaciones para prevenir enfermedades diarreicas y han instado a la población a seguir las medidas sanitarias correspondientes.

Recordemos que el 31 de enero de este año, este fenómeno natural encendió la alarma en la costa nayarita, particularmente en San Blas. Juan Carlos Bautista Covarrubias, director de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera (ENIP) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), informó que la mortalidad masiva de peces fue detectada tras las primeras observaciones y análisis realizados por la ENIP y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR). Aunque no se ha podido determinar un número exacto de peces muertos, el número observado fue considerable, pero es mucho menor a eventos anteriores, así que se llevó a cabo la eliminación de los cadáveres de acuerdo con los procedimientos estándar después de ser analizados.

Bautista Covarrubias explicó que los resultados de los análisis descartaron elementos de origen antropogénico, lo que señala que la causa principal no está vinculada a actividades humanas, sino a un fenómeno natural conocido como *marea roja*. Este patrón climático es común en los océanos y puede tener efectos significativos en el clima global, impactando principalmente las zonas costeras.

La *marea roja* se refiere a un florecimiento masivo de microalgas en el mar, conocido científicamente como Florecimientos Algaes

Nocivos (FAN). Estos florecimientos pueden generar toxinas que afectan a la fauna marina y, por consiguiente, a los humanos que consumen mariscos contaminados. Según el experto, el pico de toxicidad parece haber pasado, pero el impacto de este fenómeno sigue siendo preocupante.

La Universidad Autónoma de Nayarit, en colaboración con el Centro Universitario de la Costa (CUC) de Puerto Vallarta, mantiene un monitoreo constante de este fenómeno. La marea roja altera la cadena alimenticia marina, ya que las microalgas, al ser el primer eslabón de esa cadena, afectan a los peces y moluscos que se alimentan de ellas. Las toxinas generadas por estas algas se acumulan rápidamente en especies como almejas, mejillones y ostiones, los cuales, al ser consumidos por los seres humanos, pueden ocasionar intoxicaciones graves.

En respuesta a la situación, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRISNAY) emitió un comunicado informando que, el 31 de enero, se tomaron muestras de agua en la Bahía de San Blas, donde se detectó la presencia de la toxina *Dinophysis spp.*, responsable de diversos tipos de intoxicación, como cuadros neurotóxicos, diarreicos y envenenamientos paralíticos y amnésicos.

Como medida precautoria, el 4 de febrero de 2025 se implementó el cierre de las zonas de extracción de moluscos bivalvos en áreas como Las Islitas, Aticama y Santa Cruz de Miramar. Las cooperativas locales fueron instruidas a suspender tanto la extracción como la comercialización de moluscos provenientes de estas zonas. Además, Bautista Covarrubias instó a la población a evitar consumir peces encontrados en la costa para evitar intoxicaciones.

Sin embargo, el impacto en la población humana aún no está completamente claro. Según el Boletín Epidemiológico Nacional correspondiente a la semana 5, que concluyó el 1 de febrero, sólo se ha registrado un caso de intoxicación por consumo de alimentos contaminados. Se espera que nuevos reportes sean emitidos en la semana 6 para medir el impacto, aunque aún falta la evaluación de las autoridades de salud local que descarten, en caso de haberlo, que las posibles intoxicaciones se deban a estas causas.

Los Florecimientos Algaes Nocivos (FAN) no son un fenómeno aislado y, en las últimas décadas, su ocurrencia se ha expandido globalmente. Si bien la comunidad científica aún debate las causas de este fenómeno, que van desde factores naturales hasta la intervención humana, es crucial mantener una vigilancia constante.

Recorren Bahía de Banderas

Entregan tarjetas de programas sociales prioritarios

Durante su mensaje, la delegada de Bienestar, Martha Patricia Urenda, dijo que todos estos programas que pueden disfrutar las familias del país, son posibles gracias a la nueva repartición de los recursos públicos, que ya no se quedan en un reducido número de personas, sino que ahora llegan a quienes más lo necesitan

Redacción

La delegada de Programas para el Bienestar, Martha Patricia Urenda Delgado, estuvo este martes en la localidad de San Vicente en el municipio de Bahía de Banderas, con la finalidad de realizar una nueva entrega de tarjetas de los programas sociales prioritarios.

Primeramente 245 beneficiarias que se inscribieron a finales del 2024, al nuevo programa creado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pensión Mujeres Bienestar, recibieron por primera vez su tarjeta del Banco del Bienestar, donde ahora comenzarán a cobrar este beneficio que representa un reconocimiento a una vida de esfuerzo y trabajo por sus familias.

Patricia Urenda les dijo a las nuevas beneficiarias, que este programa que hoy se entrega a las mujeres de 63 y 64 años en 18 municipios, es un compromiso cumplido del Gobierno de México para las mujeres del país.

Posteriormente se llevó a cabo la entrega de 545 tarjetas a igual número de personas que han



alcanzado los 65 años de edad y que de forma automática tienen derecho a recibir la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la cual les permitirá una mejor calidad de vida.

Durante su mensaje en el evento, la delegada les dijo que todos estos programas que pueden disfrutar las familias del país, son posibles gracias a la nueva repartición de los recursos públicos, que ya no se quedan en un reducido número de personas, sino que ahora llegan a quienes más lo necesitan.

Celebra conclusión de veda el alcalde de San Blas

Llaman a consumir mariscos sin ningún riesgo a la salud

“Los daños ascienden a muchos millones de pesos, porque nosotros estamos acostumbrados a recibir una población flotante hasta de 20 mil personas por fin de semana en todo al zona de playa, la gente desde luego que se asustó y dejó de consumir”, dijo José Antonio Barajas al referirse a la alarma que se generó de manera innecesaria

Óscar Gil

La difusión sobre los peces muertos por una alga tóxica en el municipio de San Blas, tuvo una grave afectación para los restauraneros y comerciantes del puerto, así lo declaró en entrevista el alcalde José Antonio Barajas López.

Sin precisar cantidades exactas de lo que fueron las afectaciones financieras, el edil de San Blas celebró la noticia, al ver que las medidas de seguridad preventivas que en su momento la autoridad sanitaria determinó y que han quedado sin efecto en todo el municipio de San Blas.

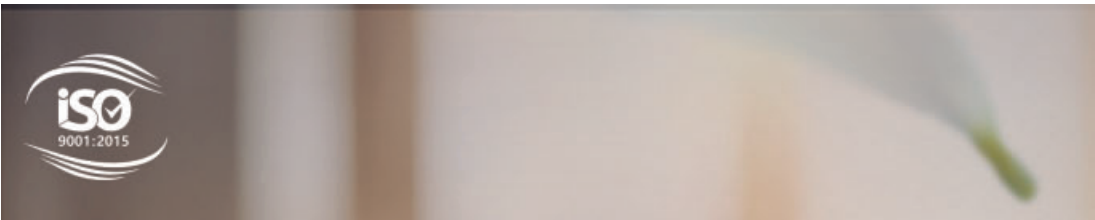
“Así que sin problema alguno ya podemos ir a San Blas a consumir ostiones y consumir todo lo que queramos en San Blas a partir de hoy; el tema fue que se mal informó, porque el objetivo de la alerta justamente era evitar cualquier daño a la salud de los comensales, hoy la autoridad sanitaria ya levantó esta veda preventiva y ya estamos listos en San Blas para recibirlos. Me insisten sobre las afectaciones y las pérdidas, yo les quiero comentar que el fin de semana pasado en el puerto y todas sus playas estuvieron bastante solas, porque repito, se mal interpretó el tema con algunos medios, pero con el respeto que merecen todos mal informaron sobre la situación del boletín que emitió la autoridad sanitaria y se tergiversa lo que era la finalidad completa y los daños ascienden a muchos millones de pesos, porque nosotros estamos acostumbrados a recibir una población flotante hasta de 20 mil personas por fin de semana en todo al zona de playa, la gente desde luego que se asustó y dejó de consumir pescados, dejó de consumir mariscos y dejó de consumir camarón , entonces por eso es de que hubo una gran afectación a todos los sectores en San Blas.

“Esperamos ansiosos y en Dios que esto se normalice completamente toda esta situación, hoy dejamos en las manos de todos ustedes el hecho de informar de manera correcta lo que acontece y que la gente sepa que ya pueden ir a San Blas, que ya podemos



ir a comer de todo y de manera muy especial los ostiones, almejas y callos de hacha lo más sabroso, no podemos cuantificar las pérdidas porque estamos hablando desde el prestador de servicios que ofrece el ostión en su concha hasta la persona que comercializa el pescado en la bodegas y el pescador que lo extrae del mar”.

En todo momento, el alcalde de San Blas aclaró que nunca se registró ningún caso de intoxicación por consumir ostiones contaminados como trascendió vía redes sociales: “Jamás se dio eso, nosotros actuamos de manera coordinada con la Secretaría de Salud del estado y la autoridad sanitaria, con la finalidad de evitar cualquier intoxicación y se logró trabajando de manera coordinada, la UAN tiene especialistas y tiene profesionistas de primer nivel, y el apoyo que nos brindó la universidad fue fundamental para poder lograr que el protocolo de seguridad se instalará correctamente y que la investigación que se hizo junto con la exploración física de los campos afectados se diera con toda la certeza del mundo para que en su momento la emisión de las normas de seguridad fuera el correcto para evitar cualquier intoxicación, podríamos decir que sólo fue algo pasajero, únicamente fueron 72 horas las que se dieron y hoy felices de que ya estamos listos para comer sopes de ostión en San Blas”.



Un plan previsor es un ACTO DE AMOR hacia tus seres queridos.

DESCUENTO especial de FEBRERO en todos nuestros SERVICIOS FUNERARIOS:

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

311 218 0557

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.

Personas privadas de su libertad contraerán matrimonio

* Ya cumplieron las pláticas prenupciales, a propósito del Día del Amor

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

A propósito del Día del Amor que se celebra este 14 de febrero, destaca que un grupo de personas privadas de su libertad y que se encuentran en la penal de Tepic participan en pláticas prenupciales, aunque en su caso el evento en que contraerán matrimonio será el 21 de febrero.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, las citadas pláticas se llevan a cabo a través de la dirección General de Prevención y Reinserción Social en coordinación con el DIF municipal.

Se detalló que las charlas son un requisito obligatorio para el matrimonio, y

en las mismas se abordan temas como los valores, así como las responsabilidades y obligaciones conyugales, lo mismo que la importancia de la comunicación, el manejo financiero y la planificación, herramientas diversas para la vida en pareja.

Las personas que contraerán matrimonio recibieron una constancia por su participación en las pláticas prenupciales.

La Secretaría de Seguridad considera su compromiso con la reinserción social, promoviendo valores, los derechos humanos y oportunidades para una integración exitosa.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Todo listo en Xalisco Formalizarán su amor en bodas colectivas

La presidenta municipal, maestra Anabel Guerrero, llamó a aprovechar este día tan especial: "Dále el sí con todos los derechos"



Fernando Ulloa Pérez

Todo se encuentra listo para que el próximo sábado 15 se realicen con una gran respuesta las bodas colectivas en la plaza principal de Xalisco, con el lema "Dale el sí con todos los derechos". Sobre el tema, la presidenta municipal, Anabel Guerrero Benítez, explicó que todas y todos los ciudadanos mayores de 18 años pueden acudir a la presidencia municipal para entregar la documentación correspondiente para que posteriormente logren legalizar su relación amorosa con el ser amado.

Resaltó que las bodas serán totalmente gratuitas y los documentos que se requieren para realizar los trámites son: acta de nacimiento, credencial de elector, constancia de no deudor alimentario, además de asistir a las pláticas prematrimoniales que se imparten en el DIF Xalisco. Finalmente la presidenta de Xalisco reiteró que el lugar donde se realizarán las bodas colectivas será en la Plaza Principal de Xalisco: "El amor es un sentimiento que no se debe de esconder y todas y todos pueden casarse en Xalisco".

En peligro la libertad de los trabajadores, dicen Exige COPARMEX Nayarit revisión de la reforma al Infonavit

** La presidenta del organismo empresarial, Liliana Hernández, advierte que la reforma podría restringir la libertad de los trabajadores sobre su ahorro, ya que los fondos serían gestionados por constructoras en lugar de los empleados.



Redacción

La presidenta de COPARMEX Nayarit, Liliana Verónica Hernández Magallanes, expresa su preocupación por la reciente reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), aprobada el 1 de febrero por la Cámara de Diputados. Esta reforma podría eliminar beneficios clave para los trabajadores y poner en riesgo el modelo tripartito que une a trabajadores, empresarios y gobierno.

Durante reuniones con sindicatos y organismos empresariales, se propusieron medidas para asegurar la transparencia y equidad en el Infonavit, como una presidencia rotativa y una supervisión

financiera integral. Sin embargo, estas propuestas no fueron incluidas en la reforma aprobada.

Liliana Hernández advierte que la reforma podría restringir la libertad de los trabajadores sobre su ahorro, ya que los fondos serían gestionados por constructoras en lugar de los empleados.

COPARMEX Nayarit hace un llamado a las autoridades para reconsiderar esta reforma y retomar un diálogo tripartito efectivo, que garantice la participación equitativa de trabajadores, empresarios y gobierno en la toma de decisiones. Es crucial proteger los derechos de los trabajadores y asegurar su acceso a viviendas dignas.

Afirma el presidente municipal Acaponeta refuerza seguridad pese a la violencia en Sinaloa

** Manuel Saucedo Osuna, alcalde de Acaponeta comentó que para lograr mantener el municipio seguro, se trabaja en coordinación con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien le ha brindado su total apoyo en el tema de seguridad

Fernando Ulloa Pérez

No obstante a los altos índices de violencia, que durante las últimas semanas se han registrado en el vecino estado de Sinaloa, el presidente municipal de Acaponeta, Manuel Saucedo Osuna, sostiene que este municipio se encuentra muy bien resguardado.

Refirió que para lograr mantener el municipio de Acaponeta seguro, se trabaja en coordinación con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien le ha brindado su total apoyo en el tema de seguridad: "Se reforzó el Macromódulo de Seguridad, hay un destacamento de

más de 40 policías estatales que ya están resguardando el municipio".

En este mismo contexto, el presidente municipal de Acaponeta aseguró que con la integración de su municipio al Mando Único, ahora en Acaponeta se realizan recorridos metro a metro por parte de los policías estatales y elementos del Ejército y la Marina: "Sobre todo en los ejidos fronterizos de Acaponeta con los pueblos de Sinaloa". Saucedo Osuna puntualizó que como ayuntamiento se trabaja para prevenir cualquier acto de violencia que pudiera poner en riesgo la paz social que ahora existe en esta parte del norte del estado.



¡Protege tu búsqueda de empleo!

La #SSPCNay te comparte algunas recomendaciones para evitar ser víctima del delito y asegurarte de que tu búsqueda de trabajo sea segura y confiable.

- Verifica la fuente: Asegúrate de que la oferta provenga de un sitio oficial o reconocido.
- Investiga la empresa: Revisa su página web, redes sociales y referencias.
- Desconfía de ofertas irreales: Sueldos demasiado altos con pocas horas de trabajo suelen ser señales de fraude o engaño.
- No compartas información personal: Evita proporcionar datos sensibles sin un proceso formal de contratación.

Si te piden dinero o te presionan para decidir rápido, ¡cuidado!

Ante cualquier duda, consulta la página oficial de la Policía Estatal Cibernética de Nayarit.

¡Tu seguridad es lo más importante!





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA





San Valentín: Disfrútalo a tu manera



Estar sin pareja es normal.



No necesitas nada para celebrar.



Aprecia el cariño de familia y amigos.



Si redes sociales te afectan, tómate un descanso.



Tu amor propio es lo más importante.



¿Necesitas apoyo? Llama al:

311 213 91 74



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



#TrabajamosPorTuSeguridad

Informa el diputado Jorge Ortiz

Abren sus puertas centros de rehabilitación para ser regulados

****Con ello buscan contribuir con el internamiento de pacientes que no pueden acceder a los servicios que brinda tanto el Marakame como el CECA en la entidad,**



Óscar Gil

Por lo menos existen ocho centros de rehabilitación para personas adictas a las drogas que están dispuestos a ser regulados y supervisados, buscando con ello contribuir con el internamiento de pacientes que no pueden acceder a los servicios que brinda tanto el Marakame como el CECA en la entidad, declaró el diputado federal por Nayarit, Jorge Armando Ortiz Rodríguez Fugio, minutos antes de sostener un encuentro y mesa de diálogo con integrantes del Poder Legislativo en el estado.

“Se está gestionando una reunión para

durante la presente semana con todo el grupo parlamentario del PT y con las comisiones de salud y de deporte, y estuvimos hace apenas uno minutos en la secretaría General de Gobierno, que es lo que estamos solicitando y afortunadamente ya tuvimos una respuesta positiva y la secretaria General de Gobierno, la directora general del CECA y donde vamos a establecer un diálogo donde los centros quieren dar a conocer la labor sociales que ellos realizan, vienen a acercarse al gobierno a explicar la labor social que han venido realizando y a ponerse a la disposición para trabajar juntos contra las adicciones en Nayarit.

El diputado federal indicó que las adicciones son un problema social que ha rebasado la capacidad instalada de las autoridades en cuanto a los internamientos: “Porque prácticamente entre CECA y Marakame son los dos establecimientos públicos hay menos de cien personas internas y por todo el estado son miles las personas que están internas y otros miles los que necesitan internamiento y entonces estos centros de rehabilitación tiene la disposición de trabajar en equipo con el gobierno del estado, hay un reconocimiento a la autoridad una disposición a ser revisados y regulados”.

En torno a embarazos en adolescentes

Mostrar mundo real a los hijos ayuda a que tomen conciencia

“Porque muchos jóvenes viven en un mundo de fantasía y ya es necesario que como padres de familia mostremos a nuestros hijos el mundo real y no el mundo de caramelo”, dijo la diputada local, Marisol Sánchez Navarro

Fernando Ulloa Pérez

dependen de sus padres”.

En opinión de la diputada local del Partido del Trabajo, Marisol Sánchez Navarro, para evitar embarazos no deseados entre las adolescentes de secundaria, es necesario que los padres de familia en casa dialoguen e informen a sus hijos sobre estos temas. La parlamentaria local aseveró que ante la falta de información, se registran embarazos no deseados en adolescentes de primaria y secundaria: “Eso es grave para todos porque una menor de edad no está preparada para ser madre cuando apenas son hijas que

Ante esta situación, Sánchez Navarro explicó que los padres y madres de familia tienen que hablar con sus hijos de los riesgos y consecuencias de sostener relaciones sexuales a temprana edad: “Porque además de embarazos no deseados existen enfermedades que pueden terminar con la vida de quienes las padecen”.

Marisol Sánchez dijo que es necesario y urgente que los padres de familia hablen con sus hijos y les muestren lo que existe en el mundo real: “Porque muchos jóvenes viven en un mundo de fantasía y ya es necesario que como padres de



familia le mostremos a nuestros hijos el mundo real y no el mundo de caramelo”.

Anuncia Grupo Aeroportuario del Pacífico

Duplicarán la capacidad del aeropuerto de Vallarta

La nueva terminal implicará un crecimiento del 134 por ciento en la infraestructura de los edificios terminales, además, que se construirá un paso elevado de 1.2 km que conecte el Nuevo Edificio Terminal con las vialidades del aeropuerto

Redacción

Al dar a conocer la inversión destinada para el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, programada para los próximos cinco años, la cual asciende a los 3 mil 600 millones de pesos, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), destacó que el nuevo Edificio Terminal contará con una extensión de 74 mil metros cuadrados.

Esta nueva terminal implicará un crecimiento del 134 por ciento en la infraestructura de los edificios terminales, además, que se construirá un paso elevado de 1.2 km que conecte el Nuevo Edificio Terminal con las vialidades del aeropuerto, mejorando las condiciones del flujo vehicular.

Lo anterior se dio a conocer al presentar el GAP su Plan Maestro de Desarrollo 2025-2029.

En el informe, llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara, el Grupo Aeroportuario del Pacífico anunció que invertirá 3 mil 600 millones de pesos en la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta.

Entre los proyectos clave destacan la conclusión de obra del Nuevo Edificio Terminal, que contará con 74 mil metros cuadrados, representando un crecimiento de 134 puntos porcentuales en la infraestructura aeroportuaria y duplicando la capacidad operativa del aeropuerto; esto con la finalidad de atender el creciente flujo de pasajeros nacionales e internacionales.

“Puerto Vallarta necesitaba y merecía una segunda terminal. Es uno de los destinos turísticos más visitados de nuestro país y el flujo de pasajeros a través de su aeropuerto va en incremento. Tan sólo en 2024 recibió 6.8 millones de visitantes vía aérea, y bajo esa tendencia nos estamos preparando para poner a disposición de los pasajeros instalaciones cómodas, amplias y funcionales. El Nuevo Edificio Terminal del Aeropuerto Internacional de Puerto

Vallarta sin duda fortalecerá a este destino turístico y permitirá incrementar el arribo de más aerolíneas y rutas, que será de gran beneficio para los pasajeros”, expresó Raúl Revuelta Musalem, director general de GAP.

También se sumarán 15 nuevas posiciones para aeronaves, más de 4 mil metros de nuevos rodajes y se instalarán 14 nuevos filtros de migración autónomos en el Nuevo Edificio Terminal, que mejorarán la experiencia de los turistas internacionales.

“El nuevo Plan Maestro de Desarrollo, junto con la histórica inversión de 26 mil millones de pesos para Jalisco impulsada por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), es una clara muestra de que Jalisco es el oasis económico de México. Con infraestructura de vanguardia y una mayor conectividad, se abren nuevas oportunidades para las y los jaliscienses, al mismo tiempo que fortalecemos nuestros sectores productivos”, señaló el Gobernador Constitucional de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

El crecimiento en nuevas inversiones, la atracción de más y mejores eventos, así como el flujo de negocios que tiene Jalisco requieren de mejor infraestructura aeroportuaria, por lo que para estos proyectos se trabaja de mano con todas las instancias de gobierno, recalcó Lemus Navarro.

Esta inversión refuerza la posición de Puerto Vallarta como uno de los destinos turísticos más importantes de México, que durante 2024 recibió 6.8 millones de pasajeros a través de su aeropuerto, la cifra más alta registrada en esta terminal aérea.

GAP está comprometido con la modernización de la infraestructura aeroportuaria del país, fortaleciendo el desarrollo económico y social de las regiones donde opera; así como con el impulso al turismo al ofrecer la mejor experiencia de viaje para sus pasajeros.



La madrina es la actriz Lorena Herrera

Anuncian Carnaval de la Jungla 2025 en San Blas

**** Entre los espectáculos se anuncia al comediante del exitoso programa de Televisa, Parodiando, Pavel Arambula, quien dentro de su repertorio estará presentando las imitaciones de Paquita la del Barrio, Laura León, Gloria Trevi, entre otros, todos ellos con música en vivo**

Óscar Gil

Está en puerta uno de los eventos más esperados, no sólo por los habitantes de San Blas, sino por los turistas nacionales e internacionales que conocen de la calidad y espectáculos de gran relevancia que se ofrece en cada edición.

Se trata del Carnaval de la Jungla 2025, con una antigüedad de más de 110 años y que en su momento hizo una prolongada pausa, retomando fuerza hace ya casi seis años.

Los detalles y pormenores del evento corrieron a cargo de los integrantes del comité organizador, que en todo momento fueron liderados por el alcalde de aquella municipalidad, José Antonio Barajas López, el maestro Ramón Martínez García, quien llevó la representación personal del secretario de Turismo, Juan Enrique del Real Tostado, Jesús Antonio Velázquez Ramos, director de Turismo del municipio de San Blas, Luis Armando Luna Huerta, director de Arte y Cultura del citado puerto y Max Santiago Rodríguez, presidente del patronato del Carnaval de la Jungla 2025.

Con bombo y platillo se anunció que la cartelera de este Carnaval la encabezan la exuberante actriz sinaloense Lorena Herrera y

el comediante del exitoso programa de Televisa, Parodiando, Pavel Arambula, quien dentro de su repertorio estarán presentando las imitaciones de Paquita la del Barrio, Laura León, Gloria Trevi, entre otros, todos ellos con música en vivo.

“En esta edición tendremos el apadrinamiento de la estrella de televisión de la señora Lorena Herrera y también tendremos el espectáculo del ganador del programa Parodiando, Pavel Arambula, que estará presentando su espectáculo el día de la coronación, un espectáculo de dos horas y como les comento esto es un esfuerzo de prestadores de servicio es un esfuerzo por parte de los hoteleros, el gobierno de Nayarit a través de la Secretaría de Turismo y del gobierno municipal de San Blas”, enfatizó el edil.

Según el programa general del Carnaval de la Jungla 2025, la coronación del cortejo del carnaval se tiene prevista para el sábado 1 de marzo y para el domingo 2 de marzo la coronación de los reyes infantiles y el gran baile.

Para el lunes 3 de marzo el evento cultural con artistas infantiles y muchas sorpresas más, y para el martes de carnaval, la clausura el gran desfile con grandes artistas invitados.



**CAMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE TEPIC**

121 Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

A TODOS LOS AFILIADOS A LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEPIC; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 32 FRACC. XIII, 17 PARRAFO SEGUNDO FRACCION I Y II, 20 FRACCION II, IV Y V, 21 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE CÁMARAS EMPRESARIALES Y SUS CONFEDERACIONES, ASI COMO CAPITULO IV Y Y LOS ARTS. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29,30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE TEPIC, NAYARIT; SE CONVOCA A TODOS LOS AFILIADOS DE LA MISMA A LA 121 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2025; QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE REUNIONES DE LA CANACO DE TEPIC SITO EN CALLE SAN LUIS # 130 SUR CENTRO; EL PROXIMO MIERCOLES 26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 19:00 HRS. EN PRIMERA CONVOCATORIA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL SECRETARIO Y APERTURA DE LA ASAMBLEA

2. REVISION DE ASISTENCIA EN 1ª CONVOCATORIA.

3. DESIGNACIÓN DE DOS ESCRUTADORES

4. DECLARACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE QUE LA ASAMBLEA HA QUEDADO LEGALMENTE CONSTITUIDA.

5. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR

6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024-2025

7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME ECONOMICO DEL TESORERO DEL EJERCICIO 2024-2025

8. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL SOBRE EL REGISTRO DE PLANILLAS Y REGISTRO DE ASAMBLEISTAS

9. ELECCIÓN PARA RENOVACION DE UN 50% DEL CONSEJO DIRECTIVO

9.1 DEFINICION DEL SISTEMA DE VOTACION

10. PRIMERA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO RENOVADO.

11. PROPUUESTA Y APROBACIÓN DEL AUDITOR PROPIETARIO Y EL SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2025-2026

12. ASUNTOS GENERALES.

13. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUORUM NECESARIO PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ART. 25 DE NUESTROS ESTATUTOS LA ASAMBLEA SE CELEBRARÁ UNA HORA DESPUES, CON EL NUMERO DE AFILIADOS O LEGALMENTE REPRESENTADOS, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

REGLAS DEL PROCESO

INTEGRANTES DE PLANILLA

LA FECHA DE REGISTRO DE PLANILLAS ANTE LA COMISIÓN SERÁ EL DIA MARTES 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025; DE LAS 16:00 A LAS 18:00 HRS. EN EL DOMICILIO DE CALLE SAN LUIS No. 130 SUR, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.

LAS PLANILLAS DEBERÁN ESTAR CONFORMADAS POR 13 CONSEJEROS PROPIETARIOS Y 13 CONSEJEROS SUPLENTE QUE DEBERAN PRESENTARSE CON NOMBRE DE PLANILLA, COLOR, Y DEBERAN SER PERSONAS FÍSICAS AFILIADAS A LA CÁMARA O REPRESENTANTES DE PERSONAS MORALES DEBIDAMENTE ACREDITADAS.

LA COMISIÓN RECIBIRÁ LA(S) PLANILLA (S) PARA SU REVISIÓN Y ENTREGARÁ UN REGISTRO PROVISIONAL UNA VEZ VERIFICADO QUE ESTÉ APEGADA A LOS REQUISITOS, ENTREGARÁ EL REGISTRO DEFINITIVO; EN SU DEFECTO, INFORMARÁ AL REPRESENTANTE DE PLANILLA LOS CASOS QUE DEBERÁ SUBSANAR O SUSTITUIR EN UN PLAZO DE DOS DÍAS.

NOTA: Estos requisitos aplican también para la integración del Comité Directivo.

DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN: Copia de su Registro de afiliación 2025 a su nombre; de INE, Constancia de situación fiscal actualizada como contribuyente del negocio y comprobante de domicilio del negocio que registró)

EN ESTE REGISTRO APARECERÁ NOMBRE COMPLETO DE LOS INTEGRANTES, No. DE REGISTRO DE SOCIO 2025 Y FIRMA DE ACEPTACIÓN. (El registro de un Asociado podrá aparecer sólo en una planilla)

ASAMBLEISTAS

EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE NUESTROS ESTATUTOS, LOS AFILIADOS QUE PODRÁN ASISTIR Y VOTAR EN LA 121 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025, DEBERÁN REGISTRARSE DURANTE LOS DÍAS 20 Y 21 DEL PRESENTE AÑO EN CALLE SAN LUIS No. 130 SUR ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EN UN HORARIO DE 10 A 12 A.M. Y 4 A 7 P.M.

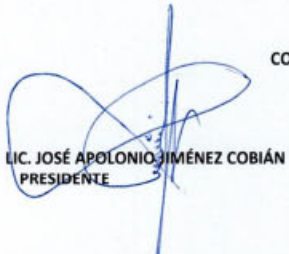
PARA REGISTRARSE COMO ASAMBLEISTAS, DEBERÁN PRESENTAR SU RECIBO DE AFILIACIÓN A CÁMARA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025; E IDENTIFICACION OFICIAL (INE ACTUALIZADA); CON ELLO OBTENDRAN LA FICHA DE REGISTRO QUE LES EXPEDIRÁ LA COMISIÓN RESPONSABLE DEL PROCESO.

LOS AFILIADOS REGISTRADOS COMO ASAMBLEISTAS, PODRAN HACERSE REPRESENTAR SÓLO POR OTRO SOCIO VIGENTE, MEDIANTE CARTA PODER O CARTA SIMPLE PARA EL EFECTO.

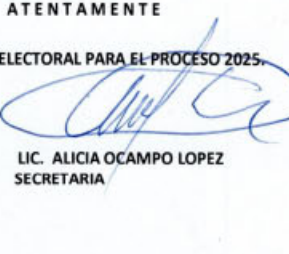
LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN RESUELTOS POR EL COMITÉ ELECTORAL Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN FUNCIONES, CON APEGO A LA LEY DE CAMARAS EMPRESARIALES, SU CONFEDERACION Y LOS PROPIOS ESTATUTOS.

ATENTAMENTE

COMITÉ ELECTORAL PARA EL PROCESO 2025.



LIC. JOSÉ APOLONIO JIMÉNEZ COBIÁN
PRESIDENTE



LIC. ALICIA OCAMPO LOPEZ
SECRETARIA



LIC. JAVIER BELOSO LOPEZ
VOCAL

TEPIC, NAYARIT; A 12 DE FEBRERO DE 2025.

Impulsa DIF Nayarit nutrición y educación de niñez en Tepic

*Se entregaron apoyos en beneficio de más de 2 mil alumnas y alumnos de 42 planteles educativos de la capital nayarita



Redacción

Con el objetivo de fortalecer la salud y el aprendizaje de la niñez y adolescencia en el estado, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de utensilios, insumos y materiales para el equipamiento de desayunadores y huertos escolares, beneficiando a más de 2 mil alumnas y alumnos de 42 planteles educativos del municipio de Tepic.

Durante la entrega masiva realizada en la Unidad Deportiva del INCUFID, la titular de la asistencia social en la entidad, expresó su emoción por contribuir al bienestar de las niñas, niños y adolescentes nayaritas, otorgándoles acceso a



una alimentación adecuada y a herramientas que fortalezcan su rendimiento académico; además, reafirmó su compromiso de seguir gestionando acciones que no solo impulsen su salud y aprendizaje, sino que también apoyen la economía de sus familias.

“Se persigue y es una prioridad para el gobernador del estado, para el DIF estatal, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, que esta alimentación que llega a cada uno de ustedes, sea precisamente para lograr el bienestar nutricional de nuestros niños; estos nutrientes nos van a dar la energía

necesaria para que los niños puedan aprender con mayor facilidad, todo lo que reciben de conocimientos en los planteles educativos y sobre todo, lograr que esta alimentación pueda participar en el crecimiento y desarrollo de cada uno de nuestros niños y niñas, pero además, contribuir a tener un mejor futuro”, compartió.

Con estas acciones, el DIF Nayarit busca transformar la calidad educativa de las niñas, niños y adolescentes de todo el estado, fortaleciendo su salud alimentaria y la implementación de nuevas y dinámicas estrategias de aprendizaje que les permitan construir un futuro más próspero para ellas, ellos y sus familias.



En desayuno de trabajo

Escuchan empresarias a funcionarios y académicos

** De la Universidad Autónoma de Nayarit; el director de vinculación estratégica, José Antonio Cázares; invitó a la próxima Expo Café a realizarse del 3 al 4 de marzo

Mary Castro

El Consejo de Mujeres Empresarias y Emprendedoras del Estado de Nayarit (CEMUEEN) realizó su primer desayuno de trabajo del 2025, con un programa que incluyó la participación de varios invitados especiales con información específica para el sector empresarial femenino de la entidad.

A convocatoria de su presidenta Zoraida Bañuelos Álvarez acudieron más de 50 empresarias para conocer los programas que ofrece el Ayuntamiento de Tepic como Mujer es Poder, explicado por Arely Orozco, directora de Economía; y Marcela Hernández, que abundó sobre las exposiciones para empresarias.

En tanto que los funcionarios de la Universidad Autónoma de Nayarit; el director de vinculación estratégica, José Antonio Cázares; invitó a la próxima Expo Café a realizarse del 3 al 4 de marzo y Gaby de Pablos, de relaciones internacionales; detalló los servicios que ofrecen en materia de idiomas y lenguas originarias.

Cabe mencionar el apoyo de Juan Salas, director del departamento de Impuesto Predial del municipio de Tepic, que envió al personal de la caja móvil para hacer efectivos los descuentos en predial y licencias de funcionamiento a las mujeres agremiadas a CEMUEEN y también a socias de otros organismos empresariales.

A esta actividad asistieron Cruzita Robles, presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit; Luis Zaragoza, presidente de Canacintrá; Dinorah Becerra, presidenta de Canagraf; Blanca Valenzuela, segunda vicepresidenta de Amexme; socias de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría y Carolina Cuevas, de Desarrollo Empresarial de la UAN.

De esta manera queda de manifiesto que la organización que por primera vez reunió la fuerza y presencia femenina del sector empresarial en Nayarit, participa de manera activa, propositiva y con perspectiva de género desde el 2009 y que su incidencia es importante porque promueve proyectos que contribuyen a un desarrollo más equitativo y sostenible.



A través de sus estudiantes

La UAN está en todas partes

** Reconocimiento ocelote a la excelencia académica

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría Académica (SA) y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, efectuaron la ceremonia de honor para la entrega del “Reconocimiento Ocelote a la Excelencia Académica 2025”, para 120 egresadas y egresados que obtuvieron resultado sobresaliente en sus aplicaciones de Examen de EGEL Ceneval y EIEL.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN subrayó, que esta entrega de Reconocimiento Ocelote a egresadas y egresados de la máxima casa de estudios nayarita, habla de su esfuerzo permanente durante su trayectoria académica; la dedicación puesta en casa clase y meta planteada durante su formación profesional.

“Muchas felicidades a cada una y cada uno de ustedes, que día a día dignifican su profesión y enaltecen su disciplina, siéntanse orgullosas y orgullosos de esta casa de estudios, que es más grande que sus problemas, porque esta

institución está de pie y más fuerte que nunca, a través de ustedes, sigan llevando a la UAN a todas partes, felicidades”, puntualizó la rectora.

María del Carmen Navarro Téllez, secretaria Académica destacó, que este tipo de acciones son testimonios de que la Universidad está entregando a la sociedad profesionistas de excelencia. Dijo, que la educación es concebida como un derecho y una herramienta de transformación social, cada éxito cobra un significado profundo y representa un valor del trabajo constante, intelectual y el deseo de aportar al desarrollo de la sociedad.

“Este Reconocimiento Ocelote que reciben, es un símbolo de su compromiso, conocimiento y la construcción de un futuro mejor, un peldaño que los impulsa a seguir creciendo, explorando nuevos horizontes y enfrentando con valentía los retos que el mundo les presentará; agradezco a las y los docentes, tutores y familiares que han sido parte fundamental en su formación”, concluyó Navarro Téllez.

Recibe al embajador plenipotenciario

Estrecha Navarro lazos con el gobierno de Canadá

** En la reunión se acordó seguir fortaleciendo la alianza estratégica entre Nayarit y Canadá, así como afianzar los lazos de participación y entendimiento



Redacción

Este martes, en el municipio de Bahía de Banderas, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión con el embajador extraordinario y plenipotenciario de Canadá en México, Cameron MacKay, y con la agente consular de Canadá en Puerto Vallarta, Lama Lahoud.

Durante el encuentro, en el que también



participaron el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García; el fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce Medrano, e integrantes del gabinete estatal, se acordó seguir fortaleciendo la alianza estratégica entre Nayarit y Canadá, así como afianzar los lazos de participación y entendimiento.

“La ubicación territorial nos une y el trabajo conjunto en beneficio de nuestra gente, nos hermana”, expresó Navarro Quintero.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8412, Tomo Séptimo, Libro Ocho, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor J. ENCARNACION MARTINEZ ROBLES, promovido por el señor LEONARDO MARTINEZ QUEZADA; en su carácter de heredero; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue Compostela, Nayarit.
4. Que sus hermanas YADIRA, YADIRA GUADALUPE y HERLINDA, de apellidos MARTINEZ QUEZADA, repudiaron sus derechos hereditarios que les pudiera corresponder del autor de la sucesión.
5. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a el con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
6. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
7. Que el señor LEONARDO MARTINEZ QUEZADA aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como único y universal heredero, y se designó como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA • SUPLENTE • NOTARIO

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8413, Tomo Séptimo, Libro Ocho, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora M. GUADALUPE QUEZADA MURO, promovido por el señor LEONARDO MARTINEZ QUEZADA; en su carácter de heredero; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue Compostela, Nayarit.
4. Que sus hermanas YADIRA, YADIRA GUADALUPE y HERLINDA, de apellidos MARTINEZ QUEZADA, repudiaron sus derechos hereditarios que les pudiera corresponder de la autora de la sucesión.
5. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a el con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
6. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.
7. Que el señor LEONARDO MARTINEZ QUEZADA aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como único y universal heredero, y se designó como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA • SUPLENTE • NOTARIO

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Tenemos el menor promedio de los últimos ocho años

Redujo gobierno federal el 12 por ciento los homicidios dolosos

Disminuyó el promedio diario de 10 delitos de alto impacto entre enero de 2019 y enero de 2025

Redacción

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, en cuatro meses, se ha reducido 12 por ciento los homicidios dolosos y enero de 2025 es el enero con el promedio más bajo en este tipo de delitos en los últimos ocho años, lo que aseveró es resultado de la coordinación entre las Secretarías de la Defensa; de Marina; de Seguridad y Protección Ciudadana; la Fiscalía General de la República y gobiernos estatales.

“Esto nos ha permitido avanzar en la estrategia que nos propusimos, que es la atención a las causas, la fortaleza y el fortalecimiento de la Guardia Nacional, la inteligencia y la investigación que hoy estamos dando un peso muy importante para poder fortalecer las carpetas de investigación, ya sean las detenciones, y la coordinación en los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Y también internamente dentro del gabinete del Gobierno de México con la Fiscalía General de la República”.

“Eso ha permitido una reducción. Es importante señalarlo, hay una reducción en cuatro meses del 12 por ciento en homicidios. Y enero del 2025 ha sido el enero más bajo de los últimos ocho años por lo menos. Entonces, hay una disminución. Y como lo dije y lo he dicho, vamos a seguir trabajando todos los días para construir la paz y la seguridad en nuestro país”, resaltó durante la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

La secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, explicó que la reducción de 12 por ciento en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso mensual, se debe a que pasó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 76.5 en enero de 2025.

Asimismo, detalló que enero de 2025 registró el promedio más bajo en víctimas de homicidio doloso desde 2018; y en comparación con enero de 2019, presenta una reducción del 17.4 por ciento.



Informó que siete estados del país concentran el 53.1 por ciento de los homicidios dolosos y el primero de ellos es Guanajuato, que registró el 15.2 por ciento del total de homicidios de enero; le sigue Baja California, con el 7.9 por ciento; Estado de México, con 6.5 por ciento; Chihuahua, con 6.4 por ciento; Sinaloa, 6.2 por ciento; Michoacán, 5.6 por ciento; y Jalisco, con 5.2 por ciento. Preciso que en cuatro de esos siete estados se ha registrado una tendencia a la baja en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso entre septiembre de 2024 y enero de 2025: 15.4 por ciento en Baja California; 24.6 por ciento en Estado de México; 18.7 por ciento en Chihuahua; y 19.2% en Sinaloa.

Sobre delitos de alto impacto, destacó la reducción del 39.5 por ciento en el promedio diario entre enero de 2018 y enero de 2025. Además de que hubo una disminución en 10 de ellos, entre enero de 2019 y enero de 2025: —23.9 por ciento en feminicidios; —32.7 por ciento en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego; —78 por ciento secuestro extorsivo; —44.3 por ciento en todos los robos con violencia; —56.8 por ciento en robo a casa habitación con violencia; —32.6 por ciento en robo de vehículo con violencia; —55.7 por ciento en robo a transportista con violencia; —43.1 por ciento en robo a transeúnte con violencia; —53.2 por ciento en robo a negocio con violencia y —45.2 por ciento en otros robos con violencia.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, en coordinación con la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Gobernación, del

1 de octubre 2024 al 9 de febrero de 2025, se ha logrado la detención de 11 mil 600 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron 5 mil 692 armas de fuego; más de 102 toneladas de droga, incluyendo mil 210 kilos y un millón 266 mil 750 pastillas de fentanilo.

Además para combatir la producción de drogas, en los estados de Baja California, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala se dismantelaron 192 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas; se aseguraron 329 mil 431 litros y 109 mil 70 kilos de sustancias químicas; 274 reactores de síntesis orgánica; 109 condensadores y 68 destiladores, lo que representa una afectación económica a las organizaciones delictivas de más de 63 mil 249 millones de pesos.

Informó, además que derivado del Operativo Frontera Norte, a través del despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional para reforzar la seguridad de la zona fronteriza y evitar el tráfico de droga, personas y armas de fuego en nuestro país, del 5 al 10 de febrero, se han detenido a 222 personas; asegurado 106 armas de fuego; 19 mil 715 cartuchos de diversos calibres; 648 cargadores; 167 vehículos; 20 inmuebles, así como mil 242 kilos de droga, entre ellas 8.6 kilos de fentanilo.

Al concluir la conferencia matutina, la Jefa del Ejecutivo Federal firmó las iniciativas del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación, que serán enviadas este martes al Congreso de la Unión.

Paso a paso

Mujeres con Bienestar 2025: cómo consultar el estatus de pago

Se espera que en los próximos días las autoridades mexiquenses anuncien la fecha del primer depósito del año

Redacción

Mujeres con Bienestar es un programa impulsado por el Gobierno del Estado de México que busca apoyar a mujeres de 18 a 62 años de edad que se encuentren en alguna situación vulnerable. La iniciativa brinda a las beneficiarias un monto económico de 2,500 pesos de manera bimestral para ayudarles en gastos sus económicos.

El programa se encuentra disponible en los 125 municipios del Estado de México y cuenta con 650 mil beneficiarias inscritas actualmente. Este proyecto también ofrece otros beneficios como servicios médicos, psicológicos y nutricionales, así como capacitación y apoyo educativo.

¿Cómo consultar el estatus de pago de Mujeres con Bienestar?

Las beneficiarias que quieran conocer su primer depósito del año y de cada bimestre pueden consultar la página oficial de Mujeres con Bienestar y seguir los siguientes pasos:

Entrar a a la página mujeresconbienestar.gob.mx.

Seleccionar donde dice “Consulta de saldo y movimientos de tu tarjeta”.

En la parte que dice “en tu celular o computadora” dar clic en “Ingresa Aquí”.

Una vez que se inicie sesión con la cuenta, se podrá ver reflejado el saldo, en caso de que aparezca el depósito de \$2,500 pesos quiere decir que el pago ya llegó, de lo contrario deberás esperar.

Cabe señalar que las autoridades aún no informan la fecha exacta en el que caerá el primer depósito del año, sin embargo, se espera que en los próximos días se anuncie.

Requisitos y cómo inscribirse al programa
Las interesadas en ingresar al programa deben tener en cuenta que se piden los siguientes requisitos:

Ser mujer y tener entre 18 y 64 años de edad al momento de realizar la solicitud.

Vivir en el Estado de México.

Presentar condición de pobreza y carencia por acceso a la seguridad social.

No ser beneficiaria de algún otro programa federal, estatal o municipal.

Completar de manera exitosa el proceso de solicitud a través de la página <https://mujeresconbienestar.gob.mx>, ir a la opción “A” y seleccionar “Iniciar nueva solicitud”.

Documentos
Acta de nacimiento en original y copia.

Identificación oficial vigente.

Clave Única de Registro de Población (CURP).

Comprobante de domicilio (máximo 6 meses de antigüedad).

Formato Único del Bienestar (debidamente llenado).

Una vez realizado el proceso de solicitud, las aspirantes deberán esperar y en caso de ser seleccionadas, recibirán un correo electrónico y SMS con el detalle del lugar, fecha y hora donde tendrán que presentarse para continuar el trámite de manera presencial.

Terminando el registro presencial, los documentos e información serán sometidos a un proceso de validación. En caso de ser elegible, se tendrá que recibir nuevamente un mensaje al correo electrónico y número celular registrado con los detalles específicos para recoger la tarjeta Mujeres con Bienestar.

Según el IMSS

Estos son los síntomas por sobredosis de fentanilo que deben ser atendidos con urgencia

El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con unidades para atender a personas intoxicadas o con sobredosis, pues son consideradas urgencias reales

Redacción

En algunos países el incremento en el consumo de fentanilo ilegal ha representado una crisis de salud. En el caso de México, las autoridades han negado la existencia de elevados índices de personas consumidoras. No obstante, especialistas de la salud han emitido alertas para saber identificar los síntomas por ingerir dicha sustancia, atenderlos oportunamente y salvaguardar la vida de las personas.

El Dr. Joaquín Castillo Joo, coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Salud Mental y Adicciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la detección temprana de los síntomas asociados al consumo de este opioide sintético es crucial para evitar consecuencias graves, como daño cerebral o incluso la muerte.

El fentanilo es un opioide sintético cuya estructura química le brinda una potencia mayor a la de otras sustancias como la morfina y la heroína. Al respecto, el especialista destacó que una sobredosis por el consumo accidental o premeditado de fentanilo puede identificarse

por señales específicas que deben ser atendidas de manera oportuna para preservar la vida de los pacientes.

Estos son los síntomas por sobredosis de fentanilo que deben ser atendidos con urgencia, según el IMSS

De acuerdo con el Dr. Joaquín Castillo Joo, entre los efectos físicos que puede provocar se encuentran la depresión respiratoria, pupilas contraídas (miosis), presión arterial baja, náuseas, vómitos y estreñimiento.

“Las señales más claras de una sobredosis por fentanilo incluyen coma, pupilas puntiformes y depresión respiratoria. La persona puede estar inconsciente, con dificultad o incapacidad para respirar, cianosis (coloración azulada en la piel) y estupor”, alertó.

Según dijo el especialista del IMSS, la mezcla del fentanilo ilegal con otras sustancias como cocaína y heroína puede ser fatal, y muchas veces la persona consumidora no sabe que ha sido combinado. De igual manera, estas condiciones requieren atención médica inmediata, ya que la depresión respiratoria puede derivar en daño

cerebral irreversible o fallecimiento en cuestión de minutos.

Encasodequealgunapersonaseaconsumidora crónica de fentanilo ilegal, la sustancia puede generar dependencia, lo que afecta gravemente la calidad de vida de las personas. Según explicó el IMSS, este patrón de consumo problemático puede manifestarse en un periodo de 12 meses con síntomas físicos y psicológicos como ansiedad, insomnio, irritabilidad, temblores, aislamiento social y el incumplimiento de responsabilidades laborales, familiares o académicas.

Con la finalidad de brindar atención especializada y prevenir el deterioro de la salud o la muerte por el consumo de fentanilo ilegal, las unidades médicas hospitalarias del IMSS están preparadas para atender casos de intoxicación o sobredosis por fentanilo, los cuales son considerados urgencias reales. Según detalló el Dr. Castillo Joo, el protocolo de atención inicial incluye la evaluación de signos vitales, la estabilización de las vías respiratorias y la ventilación, así como el control de síntomas agudos como convulsiones, arritmias o alteraciones en el estado de consciencia.



La guerra apenas inicia

Arremeten la UE y Canadá contra los trumparanceles

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, advirtió que “los aranceles injustificados a la UE no quedarán sin repuesta”, y prometió medidas “firmes y proporcionales”

Con información de DW

La UE y Canadá prometieron este martes (11.05.2025) una respuesta firme a los aranceles de Estados Unidos sobre el acero y el aluminio, anunciados por el presidente Donald Trump, al tiempo que México pidió no “destruir” las relaciones comerciales bilaterales.

El lunes, Trump determinó la adopción de aranceles del 25% a las importaciones de acero y aluminio, que entrarán en vigor el 12 de marzo, “sin excepciones ni exenciones”.

Ante esa decisión, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, advirtió que “los aranceles injustificados a la UE no quedarán sin repuesta”, y prometió medidas “firmes y proporcionales”.

Esos aranceles afectarán con fuerza a Canadá, principal suministrador de acero y aluminio de Estados Unidos. También golpean a Brasil, México y Corea del Sur, importantes proveedores de acero.



“Sentido común”
Este martes, el ministro mexicano de Economía, Marcelo Ebrard, formuló un llamado a Washington a proteger las relaciones económicas entre los dos países.

“Dice a veces el presidente Trump, ‘sentido común’. Bueno, pues le tomamos la palabra: sentido común, no balazo en el pie, no destruir lo que hemos construido los últimos cuarenta años”, dijo.

El jefe del gobierno de Canadá, Justin Trudeau, adelantó este martes en París, Francia, que su país reaccionará “con energía y firmeza” a los aranceles anunciados por Trump en Washington.

La federación del acero en el Reino Unido, UK Steel, teme que los nuevos aranceles propinen un “golpe devastador” a un sector ya en declive. Desde Londres, un vocero del primer ministro británico, Keir Starmer, aseguró que se encontraban “con la industria y nuestros homólogos estadounidenses para concretar los detalles”.

“Evidentemente, es importante que adoptemos un enfoque ponderado”, añadió la fuente. En Alemania, la locomotora económica europea, el jefe del gobierno, Olaf Scholz, dijo que el bloque europeo presentará un frente unido, y expresó su esperanza de poder evitar el camino equivocado de aranceles y contraaranceles”.

En tanto, su ministro de Economía, Robert Habeck, llamó a “continuar el camino de la cooperación con Estados Unidos”. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores francés, Jean-Noel Barrot, aseguró que la Unión Europea UE “respondería” como lo hizo durante el primer mandato del presidente estadounidense.

Entra en funciones el 18 de febrero

Eligen Mesa Directiva del segundo periodo ordinario

Al aprobar la propuesta presentada por la diputada Marisol Contreras Pérez, el legislador Adahan Casas Rivas queda como presidente de la mesa directiva

Redacción

Las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente, que dirige el presidente de la Comisión de Gobierno, legislador Salvador Castañeda Rangel, eligieron por unanimidad a los representantes populares que formarán parte de la Mesa Directiva que dirigirán los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio Constitucional de la Trigésima Cuarta Legislatura.

Al aprobar la propuesta presentada por la diputada Marisol Contreras Pérez, el legislador Adahan Casas Rivas queda como presidente de la mesa directiva; vicepresidente: diputado Jesús Armando Vélez Macías; secretarías las legisladoras Adriana Elizabeth Haro Oliveros y Nadia Alejandra Ramírez López; vicepresidente suplente: diputada Hilda Zulema Montoya García; secretario suplente: diputado Jorge Salvador Álvarez López; secretaria suplente: diputada Nataly Tizcareño Lara.

De acuerdo con el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, será el martes 18 de febrero cuando las y los diputados de la Trigésima Cuarta Legislatura den apertura al segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año legislativo.



Eleva tu proyecto de vida, pero a lo más alto.

Comunícate con nuestros asesores comerciales

311 214 1802

BIOSFERA

biosferaresidencial.com.mx

PINSA

Álica

Presume Andrés Manuel López Beltrán

En 15 días se han afiliado casi un millón de personas a Morena

López Beltrán, habló de la importancia de la campaña nacional “Somos Millones. Súmate a Morena” para garantizar un Partido-Movimiento para las próximas generaciones

Al Momento

El secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, explicó que en los primeros 15 días de campaña, se han afiliado casi un millón de personas y aprovechó para solicitar el apoyo de los diputados federales, para alcanzar la meta de credencializar a 10 millones de personas, en la segunda reunión plenaria del partido guinda en la Cámara de Diputados.

López Beltrán, habló de la importancia de la campaña nacional “Somos Millones. Súmate a Morena” para garantizar un Partido-Movimiento para las próximas generaciones.

“El triunfo de nuestro Partido pasa por estar y mantenernos unidos mediante la apertura y la ampliación del número de personas que puedan participar en los procesos. Nos pusimos como meta afiliar a 10 millones de personas, que corresponde al 38% de los votos obtenidos por nuestro Partido (en la pasada elección presidencial)”, dijo.

Por su parte, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó la disposición de la bancada guinda para fortalecer la unidad y sumarse a las tareas que les encomiende el Partido.

“Sepan que cuentan con un ejército de hombres y mujeres preparados, que están ya en la lucha, bien fortalecidos y que sabemos enfrentarnos a las vicisitudes, a las adversidades y a la lucha social y política en el campo que recorremos. Es un ejército impresionante que es leal a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y leal al Movimiento. El Partido fundado por Andrés Manuel López Obrador siempre será un emblema y un símbolo para nosotros”, aseguró Monreal.

La secretaria General, Carolina Rangel Gracida, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), se reunieron con diputados federales de Morena para fortalecer la unidad en el marco de la campaña nacional de afiliación y credencialización “Somos Millones”, la cual busca sumar a 10 millones de mexicanos al partido de la Cuarta Transformación.

“La principal tarea es que no dejemos de estar en el territorio, que no nos despeguemos del pueblo de México, estaremos consolidando una tarea para este 2025, porque tenemos elecciones en Durango y Veracruz. Casi 250 municipios, 212 para Veracruz y 39 para Durango, donde tenemos que salir a caminar y a desgastar la suela”, afirmó Rangel Gracida.

Álica®

FERIA
ÁLICA
2025

22 11am - 8pm
DE FEBRERO RANCHITO DE PEREZ
ABIERTO AL PÚBLICO

Coca-Cola

NAYAR

FUNDACIÓN ÁLICA

ICAP

Fruitalica

PINSA

CENTURY 21

BIOSFERA

JARDINES DE SAN JUAN

Bello Recuerdo

LA NACIONAL

Meridiano

Álica

B&B

Tepicor

LOS EBANITOS

GEN

SUZUKI

DODGE

FIAT

Jeep

PEUGEOT

RAM

MITSUBISHI

ÁLICA MEDIOS

8N TV

EXE 89.9

La Mejor 99.3

La Mejor 96.5

La Patrona

NUKARI

Santa María

Hotel Las Palmeras

SANTA MARÍA

Hotel Palmeras

LA VALENTINA

EXALL

Café Chef

Olivos

Me Gusta

TERTULIA

GRACIAS A TI, NAYARIT CRECE